

RECTOR

Colegio de San Ildefonso Plaza de San Diego s/n 28801 Alcalá de Henares (Madrid) Teléfonos: 91 885 40 41

A la vista de la comunicación de fecha 26 de junio de 2023 remitida por D. Sebastián Sánchez Prieto, Presidente de la Comisión de Selección que juzgará la plaza de Profesor Permanente Laboral del área de Arquitectura y Tecnología de Computadores código Z029/DAQPL1, convocada por Resolución del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador de fecha 14 de junio de 2023 (BOCM del día 22), este Rectorado, en aplicación de lo previsto en el apartado 1 del artículo 23 de la vigente Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVE

PRIMERO. - ACORDAR la ampliación en dos meses del plazo máximo de resolución previsto en la convocatoria de referencia.

SEGUNDO. - PUBLICAR la presente Resolución en la página web de esta Universidad.

Contra la presente Resolución no cabe la interposición de recurso alguno.

En Alcalá de Henares, en la fecha de la firma.

EL RECTOR, (Documento firmado electrónicamente)

Fdo.: José Vicente Saz Pérez.

Código Seguro De Verificación	8gCEMCe7SJt7n5QGuc6O7g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	17/07/2023 17:47:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/8gCEMCe7SJt7n5QGuc607g==		
Normativa	Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente. Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo.		

